

IQUIQUE, 14 de abril del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 0607.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto Exento N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 117 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 08.04.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

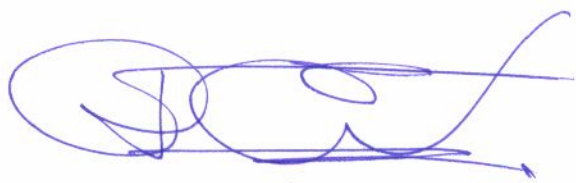
DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: *"Pago Afiliación a la Federación Nacional de Judo de Chile 2015"*, de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 4 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto a la Sra. Ingrid Gómez Gallegos, Jefa de Deportes Unap.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de \$ 120.000.- (ciento veinte mil pesos), los que deberán imputarse al Código de Gestión IQUD10PRO – 010301010296.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

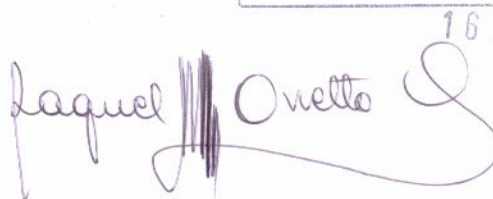
DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
GSB/SEG/rec.



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector



16 ABR 2015




MEMORANDO Nº 117/2015

IQUIQUE, abril 8º del 2015.

DE SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL

Junto con saludar a usted, le solicito tenga a bien, tramitar la emisión del Decreto Exento que apruebe el proyecto de extensión denominado "Pago Afiliación a la Federación Nacional de Judo de Chile 2015" de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

El gasto debe imputarse al código de gestión IQUD10PRO - 010301010296.-

Sin otro particular le saluda atentamente,


Lidia Osorio Olivares
LIDIA OSORIO OLIVARES
Directora de Vinculación y
Relaciones Institucionales



c.c.: Archivo.
LOO/klc.

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
VICERRECTORIA ACADÉMICA
N° INGRESO: 31
FECHA RECEPCIÓN: 27/5/15

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACIÓN Y
RELACIONES INSTITUCIONALES

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE – CHILE
COORDINACIÓN DE DEPORTES

Fecha de Recepción 19 03 2015
N° de Ingreso 1015

RECIBIDO
20 MAR 2015
Hora: _____
Unidad de Presupuesto

Proyecto: "Pago Afiliación a la Federación Nacional de Judo de Chile 2015"

Fecha 19/03/2015



IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
Director Asuntos Estudiantiles
Universidad Arturo Prat

Fecha 18/03/15



INGRID GÓMEZ GALLEGOS
Jefa
Deportes

Fecha 19/3/15



LIDIA OSORIO OLIVARES
Director General de Vinculación

Fecha 31/03/15



LECTOR VARAS MEZA
Vicerrector de Finanzas

Fecha 6/4/15



MARIA VERÓNICA FRIAS PISTONO
Vicerrector Académico



**DIRECCION GENERAL DE EXTENSION,
COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS**

ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES

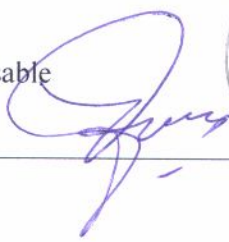
1.1. Nombre del Proyecto

Afiliación a la Federación de Judo Chile año 2015

1.2. Unidades Académicas Participantes
Dirección de Asuntos Estudiantiles

1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable

Ingrid Gómez Gallegos



1.3. Departamento al que pertenece:
Facultad de Ciencias humanas

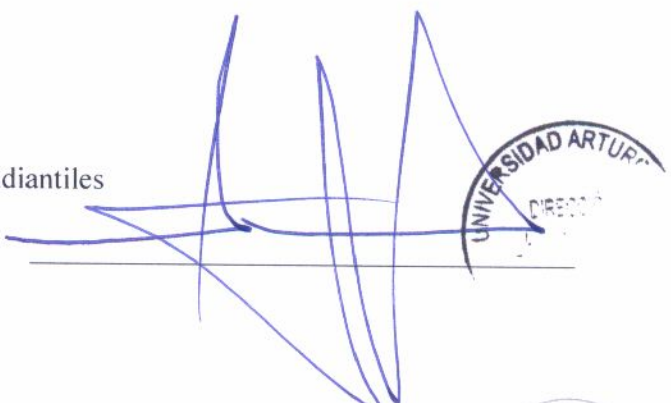
1.5. Cargo del Académico Responsable

Jefa de Deportes UNAP

1.6. Horas que le exigirá esta actividad

1.7. VºBº del Director de Asuntos Estudiantiles

Ignacio Prieto Henríquez



1.8. Fecha de inicio de la actividad

01 de Enero del 2015

1.9. Fecha de término de la actividad

30 de Diciembre del 2015

1.10. Número de Sesiones

12 Sesiones

1.11. Horario

1.12. Recinto

Federación de Judo Chile Ñuñoa Santiago

1.13. Cupos

60 cupos

1.14. Expositores contratados para el Programa

Andrés Dávila Gutiérrez

1.15. Académicos Co-Participantes

Nombre - Título - Cargo en el Proyecto - Hrs. Sem. en la actividad
Marina Parada Galleguillos Coordinadora General 5 horas



SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS

2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

Clubes Federados de Judo de Chile

2.2. Descripción del Proyecto

Este proyecto corresponde a la afiliación de la Federación de Judo Chile año 2015, lo cual permite el reconocimiento deportivo a nivel nacional federado, y que nuestros deportistas puedan participar en competencias que realiza esta institución, y optar a ser Seleccionados nacionales.

2.3. Objetivos Académicos

Pago de afiliación en la Federación de Judo Chile 2015.

2.4. Antecedentes Generales del Proyecto

Afiliación a la Federación de Judo Chile año 2015

2.5. Etapas y Metodologías a emplear

2.5.1 Organización

2.5.2 Planificación

2.5.3 Ejecución

2.5.4 Evaluación

2.6. Requisitos de Admisión para estudiantes de extensión docente:

Ser estudiante vigente y deportista destacado del Club Deportivo de la universidad Arturo Prat.

2.7. Certificación que se propone conceder a los alumnos:

Asistencia X Participación X Aprobación



2.8. Nombre y Descripción de contenidos de la actividad:

Afiliación a la Federación de Judo Chile año 2015

SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

3.1. Gastos:

Pago cuota anual Federación \$ 120.000

COSTO TOTAL DEL PROYECTO \$ 120.000

3.2. Financiamiento del Proyecto

Unidades Académicas Internas:

Dirección de Asuntos Estudiantiles Coordinación de Deportes
TOTAL \$ 120.000

Los gastos la ejecución de dicho proyecto, deberán imputarse al Código Gestión IQUD10PRO – 010301010296 y ser depositada a la cuenta corriente de la Federación Nacional de Judo Chile

Banco Chile
N° 84701240-09
Rut: 65.052.266-4
Dirección Federación de Judo de Chile: Nueva Vitacura #3568, Local 1
Santiago

SECCION IV: AREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:

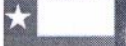
Extensión Docente Directa _____ Educación a Distancia _____

Publicación _____ Expos. o muestras _____ Participación X





Miembro Activo



Comité Olímpico Chile

VALORES FEJUCHILE 2015

La FEDERACION DE JUDO DE CHILE comunica sus tarifas para las distintas prestaciones 2015.

CUOTAS SOCIALES - Clubes Afiliados

- **AFILIACIÓN** (Cuota de Incorporación – Se paga una vez) **\$70.000**
- **CUOTA MENSUAL** (12 cuotas) **\$10.000**
Pago anual en una cuota (antes del 31/03/2015) \$100.000

LICENCIAS 2015 - Afiliados y NO Afiliados

- **Licencia 2015 CLUB** **\$50.000**
(En el caso de clubes afiliados, este valor se abonará al pago mensual)
- **Licencia 2015 JUDOKA** **\$5.000**

La licencia anual es requisito para la participación en competencias, curso, exámenes y otras actividades. El pago debe realizarse solo a través del sitio <http://www.fejuchile.cl> con la modalidad WEBPAY.

柔道



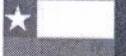
FEDERACION DE JUDO

Ramón Cruz 1176, of. 309 - Ñuñoa - Santiago - CHILE

Fono: +56 2 2272 7450
contacto@fejuchile.cl
www.fejuchile.cl



Miembro Activo



Comité Olímpico Chile

INSCRIPCIÓN TORNEOS

- **COMPETIDOR CLUB AFILIADO CUOTAS AL DÍA** **\$7.000**
- **OTRO COMPETIDOR** **\$14.000**

EMISIÓN DE CERTIFICADOS

- **CERTIFICADO DE AFILIACIÓN** (Clubes y judokas) **\$1.500**
- **CERTIFICADO DE GRADO** (Dan y cursos) **\$3.000**

PERFECCIONAMIENTO CONTINUO (CURSOS DE KATA)

Cursos modulares de Katas conducentes a examen de Grado Dan, sólo para judokas de clubes afiliados con cuotas al día.

- | | | |
|------------------------------|----------------------|---------------|
| ○ Nage No Kata (5 Módulos) | \$25.000 cada módulo | 1er y 2do Dan |
| ○ Katame No Kata (3 Módulos) | \$50.000 cada módulo | 3er Dan |
| ○ Kime No Kata (2 Módulos) | \$90.000 cada módulo | 4to Dan |
| ○ Ju No Kata (3 Módulos) | \$70.000 cada módulo | 5to Dan |

柔道



FEDERACION DE JUDO

Ramón Cruz 1176, of. 309 - Ñuñoa - Santiago - CHILE

Fono: +56 2 2272 7456
contacto@fejuchile.cl
www.fejuchile.cl



Miembro Activo



Comité Olímpico Chile

EXAMEN DE GRADO DAN Y CERTIFICACIÓN

INSCRIPCIÓN A EXAMEN

1er Dan	\$30.000
2do Dan	\$40.000
3er Dan	\$50.000
4to Dan	\$60.000
5to Dan	\$70.000
6to Dan	\$80.000

CERTIFICACIÓN Y DIPLOMA

1er Dan	\$30.000
2do Dan	\$40.000
3er Dan	\$50.000
4to Dan	\$60.000
5to Dan	\$80.000
6to Dan	\$120.000

柔道



FEDERACION DE JUDO

Ramón Cruz 1176, of. 309 - Nuñoa - Santiago - CHILE

Fono: +56 2 2272 7456
contacto@fejuchile.cl
www.fejuchile.cl

Datos

Datos Banco

Nombre: Banco de Chile

Dirección: Nueva Vitacura #3568, Local 1,
Vitacura, San#ago---Chile

N° de Cuenta: 84701240 – 09

RUT: 65.052.266-4